



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de enero de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de 30 de enero de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

En mi calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, tengo el honor de dirigirme a usted, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el mes de enero, en relación con el debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, que ha celebrado el Consejo el día de hoy.

Una vez más, el Consejo de Seguridad ha denegado una solicitud legítima del Movimiento de los Países No Alineados de participar en las deliberaciones de este órgano, con lo que ha impedido que el Movimiento exprese sus opiniones y formule propuestas. Cabe señalar que el Movimiento de los Países No Alineados está integrado por 118 Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluida la abrumadora mayoría de los Estados del Oriente Medio.

La decisión adoptada por el Consejo de Seguridad es un ejemplo más de la falta de transparencia que caracteriza su labor y vuelve a confirmar la necesidad de proceder a una reforma urgente y profunda de este órgano, incluidos sus métodos de trabajo.

El Movimiento de los Países No Alineados está plenamente consciente del hecho de que usted, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, y la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia han respaldado plenamente el derecho legítimo del Movimiento a expresar sus posiciones ante el Consejo de Seguridad cuando se examinen cuestiones de gran importancia para el Movimiento, como en este caso. Sabemos que otros miembros del Consejo apoyan firmemente ese derecho. Por ello es lamentable que algunos miembros permanentes se nieguen a permitir que nuestras opiniones y propuestas sean escuchadas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo, que contiene la declaración que Cuba tenía previsto formular en nombre del Movimiento de los Países No Alineados en el referido debate, como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Rodrigo **Malmierca Díaz**  
Embajador y Representante Permanente de Cuba  
ante las Naciones Unidas  
Presidente del Buró de Coordinación del  
Movimiento de los Países No Alineados



**Anexo de la carta de fecha 30 de enero de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Sr. Rodrigo Malmierca Díaz, Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, para el debate del Consejo de Seguridad sobre “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina”, Nueva York, 30 de enero de 2008**

Tengo el honor de dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

A pesar de los recientes acontecimientos en el plano internacional en relación con la reactivación del proceso de paz en el Oriente Medio y la reanudación, por primera vez en más de siete años, de las negociaciones entre las partes israelí y palestina, la situación sobre el terreno sigue empeorando y sigue caracterizándose por una violencia mortífera, inestabilidad y fuertes tensiones. En grave violación del derecho internacional y en contradicción con el proceso de paz, Israel, la Potencia ocupante, continúa, entre otras cosas, lanzando ataques militares contra el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza, continúa ampliando sus asentamientos ilegales y construyendo el muro en la Ribera Occidental, inclusive en Jerusalén Oriental ocupada y en torno a ella, ha seguido imponiendo cierres continuos y restricciones a la circulación, inclusive mediante el sitio de la Franja de Gaza, donde la población civil palestina, aislada y prisionera, sigue sufriendo una grave crisis humanitaria. Al mismo tiempo, la situación en el Líbano sigue siendo compleja y continúa la ocupación israelí del Golán Sirio.

Todas estas realidades afectan no sólo a la región del Oriente Medio sino a toda la comunidad internacional, ya que ellas repercuten seriamente en las perspectivas de paz, seguridad y estabilidad tanto dentro como fuera de la región.

Consciente de los esfuerzos desplegados recientemente para promover la causa de la paz, el Movimiento cree firmemente que la falta de respeto de la Potencia ocupante por el derecho internacional sigue siendo el principal obstáculo para lograr una paz justa, duradera y amplia. A este respecto, el Movimiento reitera su profundo pesar por el constante sufrimiento del pueblo palestino, que lleva más de 40 años bajo la brutal ocupación militar y colonización israelí de sus tierras desde 1967 y por el hecho de que se le continúan negando sus derechos humanos fundamentales, incluido el derecho a la libre determinación y el derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus tierras, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La cifra de muertos, heridos, desplazados y personas sin hogar, empobrecidas y sin acceso a los servicios básicos en el territorio palestino ocupado sigue aumentando a un ritmo alarmante. La tasa de pobreza actual es del 65,8% en el territorio palestino ocupado y en la Franja de Gaza sobrepasa el 79%. La continuación de la imposición por Israel de cierres y restricciones a la libertad de circulación y al acceso de personas y bienes, incluidos suministros humanitarios y

médicos, ha hecho prácticamente imposible la recuperación de la economía palestina y continúa agravando la crisis humanitaria.

Más aún, Israel, en contravención de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y en violación de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General, de 20 de julio de 2004, en la que reafirma la ilegalidad de la construcción del muro en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, continúa con la construcción del muro y la imposición de un régimen conexo de permisos. El Movimiento de los Países No Alineados sigue preocupado por la gran devastación física, económica y social que ha causado el muro, que divide el territorio palestino ocupado en cantones aislados y cercados y secciona a Jerusalén Oriental del resto del territorio, socavando la unidad, integridad y contigüidad del territorio palestino; destruyendo comunidades enteras; desplazando a millares de civiles palestinos y aislando a decenas de miles más en cantones aislados.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera su llamamiento a Israel, la Potencia ocupante, para que ponga fin a todas sus violaciones contra el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado y cumpla escrupulosamente las obligaciones que le impone el derecho internacional, en particular el derecho humanitario y las normas de derechos humanos.

El Gobierno del Líbano se ha esforzado constantemente por estabilizar la situación en su territorio luego de la brutal agresión por parte de Israel y las graves violaciones a la integridad territorial y la soberanía del Líbano.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera su satisfacción por las medidas adoptadas por el Gobierno del Líbano para aplicar la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, en particular mediante el despliegue de las fuerzas armadas libanesas en la región al sur del río Litani y a lo largo de la Línea Azul. El Movimiento también acoge con beneplácito el despliegue de las fuerzas armadas libanesas a lo largo de las fronteras norte y este del Líbano para garantizar la seguridad y la estabilidad en las fronteras.

El Movimiento continúa profundamente preocupado por las continuas violaciones aéreas y terrestres de la Línea Azul por parte de Israel, en contravención de la resolución 1701 (2006). Exhortamos enérgicamente a Israel a que ponga fin a la ocupación de la parte norte de Al-Ghajar, ciudad ubicada al norte de la Línea Azul, y a que se abstenga de inmediato de cualquier violación de la soberanía libanesa y de la resolución 1701 (2006), así como de cualquier provocación a las fuerzas armadas libanesas o la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. El Movimiento insta a que se solucione cuanto antes la situación en las granjas de Sheba'a, en pleno respeto de la integridad territorial del Líbano, como se establece en la resolución 1701 (2006). Exhortamos a todas las partes a cooperar en la protección de los derechos soberanos del Líbano en ese sector y observamos los importantes esfuerzos que lleva a cabo el Secretario General de las Naciones Unidas en este sentido.

El Movimiento de los Países No Alineados es plenamente consciente del enorme desafío que enfrenta el Líbano como consecuencia de los 1,2 millones de bombas de racimo lanzadas por Israel durante su ataque contra el Líbano en 2006. El Movimiento condena una vez más el uso de este armamento por parte de Israel y deplora el número de muertes que provocan estas armas. El Movimiento exhorta enérgicamente a Israel a que proporcione la ubicación exacta de esas mortíferas

armas, así como los mapas de las minas colocadas por Israel durante su ocupación del sur del Líbano.

El Movimiento expresa su apoyo al plan de acción integrado que figura en la declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga Árabe, de 5 de enero, sobre el Líbano y, a este respecto, el Movimiento encomia los esfuerzos realizados por el Secretario General de la Liga Árabe por llevar a cabo este plan.

El Movimiento de los Países No Alineados reafirma una vez más que toda medida o acción que Israel, la Potencia ocupante, haya tomado o esté por tomar, con el fin de modificar la condición legal, física y demográfica y la estructura institucional del Golán sirio ocupado, así como las medidas de Israel para ejercer su jurisdicción y administración en ese territorio, son nulas y carecen de efecto legal.

Reafirmamos también que todas esas medidas y acciones, incluida la ilegal construcción y expansión de los asentamientos israelíes en el Golán sirio desde 1967, constituyen violaciones del derecho internacional, los acuerdos internacionales, la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas, incluida la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, y el Cuarto Convenio de Ginebra, así como un desafío a la comunidad internacional. El Movimiento exige que Israel respete la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad y se retire totalmente del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 de junio de 1967.

El Movimiento de los Países No Alineados espera que los recientes esfuerzos internacionales contribuyan efectivamente a alcanzar una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de conformidad con las normas y principios del derecho internacional.

El Movimiento también expresa su esperanza de que esos esfuerzos, a la larga, pongan fin a la ocupación de todos los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967 y que permanecen bajo su ocupación, como el territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, y el Golán sirio ocupado, y que permitan el establecimiento del Estado independiente de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, así como una solución justa de la cuestión de los refugiados sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

El Movimiento reafirma su apoyo al proceso de paz en el Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 425 (1978), 1397 (2002) y 1515 (2003) del Consejo de Seguridad y el principio de territorio por paz. Asimismo, rechaza los intentos de modificar el mandato del proceso de paz y la imposición de medidas unilaterales y estrategias encaminadas a la imposición de una solución unilateral ilegal por parte de Israel, la Potencia ocupante.

El Movimiento de los Países No Alineados continuará apoyando y contribuyendo en todo lo posible al logro de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio, basada en todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la Iniciativa Árabe de Paz y la Hoja de Ruta.